

PRIME WORK S.A.

Guayaquil, 30 de abril de 2009

Señores:
SOCIOS DE LA EMPRESA
CIUDAD.-

SEÑORES SOCIOS:

De acuerdo con lo estipulado en la ley de compañías. Pongo a vuestra disposición el presente informe relativo a la revisión practica de la documentación contables y Estados Financieros de la Compañía **PRIMEWORK S.A.**
Correspondiente al ejercicio del 2008.

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias y de la Superintendencia de Compañías. Así como también las obligaciones patronales, de acuerdo con lo determinado en la ley y el reglamento que rigen sobre esa materia.

Los contratos internos puestos en práctica en lo referente al manejo de lo efectivo en caja y en bancos de cuentas por cobrar. Activos Fijo y otros cumplen con lo establecido en los principios contables y auditores, a fin de que dichas cuentas estén debidamente establecidas.

Atentamente,

S. P. Chovatiya
SOHILKUMAR CHOVIATYA
PRESIDENTE

